



CLÁUSULAS SUELO ›

Cómo reclamar el dinero por la cláusula suelo si eres cliente de Bankia y BMN

Las entidades crean un procedimiento exprés para agilizar la devolución del dinero pagado de más

HUGO GUTIÉRREZ

Madrid - 30 ENE 2017 - 21:33 CET



Un cliente usa un cajero de Bankia, en Madrid. /ANDREA COMAS (REUTERS)

Los bancos que incluyeron [cláusula suelo](#) en las hipotecas ya están dentro del plazo dado por el Gobierno para devolver el dinero pagado de más a los clientes. [Bankia](#) y [Banco Mare Nostrum](#), dos de las entidades afectadas, se han desmarcado del resto al lanzar un procedimiento exprés para agilizar el proceso con sus clientes. Estos son los pasos a seguir para tramitar el reembolso del dinero:

Si eres cliente de Bankia

Los 60.000 clientes de la entidad pública afectados pueden acudir a la sucursal del banco donde tienen la hipoteca [a partir de este viernes \(3 de febrero\) para tramitar la devolución del dinero pagado de más](#). Según ha explicado Bankia en un comunicado, los clientes dispondrán de una plantilla para pedir la restitución de las cantidades cobradas de más, así como los intereses, desde que dejaron de beneficiarse íntegramente de las caídas del euríbor. El banco tendrá calculado ya el importe a devolver.

Si los usuarios afectados están de acuerdo con la cantidad ofrecida por el banco, podrán escoger entre un ingreso en la cuenta que se podrá realizar de forma inmediata o amortizar el montante sobre el capital pendiente de pago de la hipoteca. El presidente de la entidad, [José Ignacio Goirigolzarri](#), ha asegurado este lunes que "no habrá filtro previo" a excepción de casos específicos. Como ejemplo, el presidente ha dicho que una persona como el responsable de la asesoría jurídica de Bankia no podrá pedir la devolución. No ofreció más detalles de quiénes podrían estar en este grupo exento, aunque dijo que sería reducido.

Bankia prevé que con este procedimiento se acortarán los tiempos de resolución y los costes por el proceso. El cálculo de la entidad es que se ahorrará unos 100 millones de euros en costas judiciales. "Lo hacemos porque es la mejor opción para nuestros clientes, pero también para Bankia y sus accionistas. Los clientes afectados pueden recuperar su dinero de forma muy rápida y evitamos las demoras y los gastos asociados a procedimientos judiciales", ha explicado Goirigolzarri en un comunicado.

MÁS INFORMACIÓN



Bankia devolverá todas las cláusulas suelo a sus clientes con un sistema exprés



El Banco Mare Nostrum (BMN) también devolverá las cláusulas suelo



Pasos para reclamar el dinero por la cláusula suelo con el nuevo decreto

Si eres clientes de BMN

La entidad no ha anunciado oficialmente el proceso que seguirá, pero [fuentes del mercado aseguran que será similar al de Bankia](#). BMN tiene previsto anunciar esta semana que los clientes pueden pasar por sus oficinas para rellenar un formulario que será la base para que les devuelvan el dinero si tienen cláusulas suelo. Todavía se desconoce el día en que se podrá iniciar el proceso.

Lo que sí han adelantado fuentes del mercado es que BMN devolverá el dinero pagado de más a los clientes con cláusulas suelo en vigor. Esto es unos 25.000 usuarios. Hay un grupo similar de consumidores afectados con los que la entidad ya ha llegado a acuerdo, por lo que entienden que la situación ya está resuelta. Con el resto, según las mismas fuentes, BNM está dispuesto a acordar la devolución de una forma ágil.

Si eres cliente de otra entidad bancaria

El Consejo de Ministros aprobó el 20 de enero un Real Decreto de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo indebidas al que se tendrán que acoger el resto de entidades. El [Gobierno estableció así un procedimiento extrajudicial para resolver los casos de forma gratuita](#). Los bancos tienen un mes para organizar el sistema, es decir, hasta el 23 de febrero. A partir de esa fecha, contarán con un máximo de tres meses para responder a los clientes una vez que hayan formulado la reclamación. Sin embargo, esto no significa que no se pueda reclamar la cláusula más adelante, ya que este proceso no caduca y seguirá años abierto.

Los consumidores pueden dirigir una reclamación a su banco. En caso de que considere que la reclamación no es procedente, tendrá que explicar las razones. [Si el banco admite que tiene que pagar al cliente, le enviará un cálculo del importe de lo cobrado](#) así como los intereses de demora. Si el usuario está conforme, negociará con la entidad cómo le devuelve la cantidad: en efectivo, como primera opción, o descontarlo de la deuda

hipotecaria. Aun así, el consumidor y la entidad pueden acordar otras medidas compensatorias diferentes como la novación de las condiciones de la hipoteca.

 ARCHIVADO EN:

Cláusula suelo · Banco Mare Nostrum · Préstamos hipotecarios · Hipotecas · Préstamos · Mercado hipotecario · Bankia · Bancos · Créditos · Mercados financieros · Empresas

CONTENIDO PATROCINADO



Más de un millón de personas aprenden con esta

(BABEL)



¿Por qué es más eficiente un vehículo eléctrico

(RENAULT)



Nuevo Seat León: la potencia, el alto rendimiento y la

(SEAT.ES)



Cómo luchar contra la obsolescencia

(SOMOS TRIODOS)

Y ADEMÁS...



Medios británicos rescatan este descuido de Sonia

(TIKITAKAS)



La carta de De Niro a Meryl Streep tras enfrentarse a

(TIKITAKAS)



Fallece el actor Rikar Gil a los 40 años

(TIKITAKAS)



La loca teoría de que el guardaespaldas de

(EPIK)

recomendado por

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

Contacto | Venta | Publicidad | Aviso legal | Política cookies | Mapa | EL PAÍS en KIOSKOyMÁS | Índice | RSS

